



## COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

**Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el ingreso al Cuerpo de Personal Auxiliar de Servicios (Grupo V, nivel 1, Área B) por el sistema de turno libre, a plazas de carácter laboral, convocadas mediante Orden 557/2021, de 8 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. nº 287, de 2 de diciembre de 2021).**

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 12 de enero de 2024, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 25 de enero de 2024), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará el Sorteo público para dirimir los empates de puntuación final existentes entre los aspirantes, según bases de la convocatoria Novena, donde el primer criterio es aspirantes LD y segundo criterio sorteo público. Al objeto de que se proceda a su publicidad mediante la exposición en los correspondientes tabloneros de anuncios.

Así mismo la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el ejercicio único de dichas pruebas selectivas, para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

**ACTO:** Sorteo para dirimir los empates de puntuación final existentes entre los aspirantes y Apertura de Plicas  
**LUGAR:** Aula 6, Calle Eduardo Dato 2.  
**FECHA:** 25 de septiembre de 2024  
**HORA:** 16 horas  
**CAPACIDAD DE LA SALA:** 12 personas.

**ACTO:** Continuación Apertura de Plicas  
**LUGAR:** Salón de Actos, Calle Eduardo Dato 2.  
**FECHA:** 26 de septiembre de 2024  
**HORA:** 16 horas  
**CAPACIDAD DE LA SALA:** 40 personas.

En Madrid, a fecha de la firma  
La Secretaria del Tribunal

*Firmado por OLGA FRANCISCO*

*13/09/2024 con un certificado  
emitido por AC CAMERFIRMA  
FOR NATURAL PERSONS - 2016*